



AGROPASA

Agroindustrial Paragachi S.A.



INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A. EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EFECTUADA EL DIA SABADO 25 DE ABRIL DE 2010 EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE PIMAMPIRO.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con el propósito de cumplir las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, pongo a su consideración el informe de Gerencia General correspondiente al año 2009.

1. A pesar de los problemas hemos logrado contactar con personeros del Ministerio de Agricultura para entrar en un Programa Masivo de siembra de quinua para el sector alto de la hacienda San Juan y el Tejar, donde aunque sea de forma irregular continuamos trabajando; los sectores Paragachi, Jesús María y Cocha Verde siguen invadidos, con la lamentable consecuencia de deterioro y abandono que sufren esas hermosas tierras.
2. Gerencia General ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. El día sábado 21 de marzo de 2009 a las 16H00 ingresan bruscamente a la Hacienda San Juan un grupo de personas al mando de una señora que responde al nombre de Luz María Gunsha Terán de Godoy. Hicimos la denuncia respectiva.

Se emite una orden de desalojo el 16 de abril de 2009, emitida por la Coordinadora Provincial del INDA Imbabura Agr. Doris Mejía en la que ordena el desalojo de la Sra. Luz María Gunsha, Demetrio Espinoza Moreno, Laura Pino, Nieves Tayán, Susana Montesdeoca, Alfonso Terán, Julio Bedón, Joaquín Enríquez Marco Anrango y cualquier otra persona extraña en el sector denominado San Juan.

Esta orden de desalojo, formalmente la remitimos al Comando Provincial de Policía, consecuentemente ejecutan el desalojo de invasores el día lunes 11 de mayo de 2009; se trasladan dos señores oficiales y 29 clases y policías incluida una unidad de Golfo a la Hacienda San Juan, procediendo al desalojo de veinte macheteros al mando de Luz María Gunsha. Ante la presencia policial, estos sujetos se retiran voluntariamente sin presentarse mayores novedades.

Creo que es importante hoy en esta junta tratar las posibles soluciones a este conflicto que ya tiene muchos años. Considero personalmente que sería un error parcelar las unidades productivas. Las organizaciones que pudieran beneficiarse deberían trabajar en forma comunitaria

4. La situación financiera de la compañía sigue siendo crítica, pero el re avalúo de nuestro activo principal "Terrenos" que asciende a USD\$1`584.761,18; nos permitirá asumir las responsabilidades con más calma. Los resultados de este año arrojan una pérdida de USD\$13.176,95.



AGROPASA

Agroindustrial Paragachi S.A.

Finalmente señores accionistas debido al gravísimo problema social, considero que debemos poner a disposición del Gobierno Nacional nuestras propiedades a través del CIC TIERRAS del MAGAP; trabajar con inseguridad jurídica, física se está transformando de grave a peligroso. Es de tener especial importancia al sector indígena de la Comunidad de San Juan y a un sector mestizo del cantón Pimampiro para evitar que la solución cree más conflicto. Si el gobierno hace un estudio social se pudiera generar otras soluciones. La estrategia es generar un diálogo para construir, no para destruir.

De acuerdo a las decisiones que tomen ustedes señores accionistas, se harán las gestiones necesarias y se les informará oportunamente.

Atentamente,

Ing. Patricio Román Zuleta
GERENTE GENERAL
C.C. 170409146-9

